IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

INE y OPLE´S

24 Febrero 2024

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Perfilan multas para partidos por 67 mdp

Comisión de Fiscalización presenta **irregularidades cometidas por aspirantes durante la precampaña**

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó las irregularidades cometidas por los aspirantes a la Presidencia durante la precampaña, por lo que perfila multas por 67 millones de pesos.

Las sanciones finales, que podrían modificarse en el análisis del dictamen, serán discutidas el próximo martes en la sesión de Consejo General del INE.

La mayoría de las sanciones corresponden a Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Se propone multar a Morena con 53 millones 798 mil pesos; al PT, con 2 millones 277 mil pesos y al Partido Verde Ecologista de México, con 589 mil pesos.

Respecto a la oposición, la coalición Fuerza y Corazón por México recibiría sanciones por más de 7 millones de pesos.

De estos, 4 millones 44 mil pesos corresponden al PRI; 2 millones 732 mil, al PAN y 457 mil 493, al PRD.

En tanto, para Movimiento Ciudadano se perfilan multas para su precandidato Jorge Álvarez Maynez, así como para el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien estuvo unos días en la contienda, por un total de 3.8 millones de pesos.

Las sanciones corresponden principalmente a egresos no reportados por los partidos, no comprobar los gastos de propaganda contratada por internet y otros no vinculados a las actividades de la precampaña. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Consejo General del INE discutirá las sanciones previstas por la Comisión de Fiscalización el próximo martes.

Planea INE sanciones CONTRA PARTIDOS por 67.7 mdp

RAÚL RAMÍREZ

Los partidos políticos se mantienen en alerta ante la advertencia que ha lanzado el ***Instituto Nacional Electoral (INE),*** *toda vez que la Comisión de Fiscalización revisa multas por* ***67.7 millones de pesos*** *a los partidos políticos por irregularidades en su precampaña a la Presidencia de la República y al Congreso.*

En el predictamen que analizan los consejeros, el cual podría sufrir cambios el fin de semana, ***Morena acapara las sanciones, con 53 millones 798 mil pesos, 79.4 por ciento del monto global.***

Le siguen *PRI, con 4 millones; Movimiento Ciudadano, 3.8 millones; PAN, 2.7 millones; PT, 2 millones; PVEM, 589 mil pesos, y PRD, 457 mil.*

Hasta el momento, sólo se propone aplicar la pérdida del registro a la senadora ***Gabriela Benavides, del PVEM,*** por no presentar informe de gastos de precampaña. Sin embargo, ella no aparece aún en las listas de la coalición al Congreso.

Hay que recordar que tal como sucedió en su proceso interno, *Morena comete las mismas irregularidades, pese a que lo multaron en diciembre con 68 millones de pesos.*

Ahora, en la precampaña federal, tanto de su precandidata única, ***Claudia Sheinbaum,*** como aspirantes al Senado y diputados, el partido y abanderados ***se negaron a informar cómo gastaron los recursos que entraron a sus cuentas y quién financió la propaganda, transporte, logística y publicidad callejera del 20 de noviembre al 18 de enero.***

Por ejemplo, *la Unidad Técnica de Fiscalización del INE informó que Morena no reportó egresos por 23 millones de pesos, lo que ameritaría una multa de 37 millones de pesos.*

Lo que sí mostró son comprobantes por 6.7 millones de pesos, pero son de gastos que no tienen nada que ver con la precampaña.

También se deslinda de información publicada en internet por ***7 millones de pesos,*** así que la multa sería por el mismo monto.

Vale aclarar que hace unos días, al sancionar irregularidades en la precampaña local de 10 entidades, los consejeros recriminaron que los aspirantes estaban entregando informes a través de otras vías, no del partido. En la precampaña federal sucedió lo mismo, por lo que ***se aplicará una multa por 4.5 millones de pesos.***

La precampaña a la Presidencia y al Congreso de los siete partidos costó a los mexicanos ***212 millones de pesos.***

En su mayor parte, esos recursos, según los institutos políticos, salieron de sus prerrogativas, y únicamente ***4.3 millones de pesos se obtuvieron de distintas fuentes.***

Por primera vez, MC es el partido que más recursos inyectó a su proselitismo, primero con ***Samuel García y después con Jorge Álvarez Máynez, con 66 millones 576 mil pesos.***

Le siguieron el PAN, con 65.2 millones; Morena, 54 millones, y PRI, 21.5 millones.

Los partidos le apostaron a la propaganda en internet y en vía pública, pues en esos dos apartados ***gastaron 95 millones de pesos.***

Pese a que sí hubo un despliegue de espectaculares de aspirantes al Congreso, de la precandidata a la Presidencia y del partido, Morena reportó que ***sólo pagó 1.5 millones de pesos.***

Sus gastos, informó al INE, se centraron en la logística de los eventos multitudinarios de la exjefa de Gobierno, aspirantes al Congreso y del partido, por ***26 millones de pesos.***

El PAN informó que en ese concepto invirtió 33.7 millones.

En ese tipo de publicidad, que incluso fue sancionada por las autoridades por incluir la imagen del g obernador de Nuevo León, Movimiento Ciudadano ***reportó una inversión de 7 millones.*** Informó que invirtió más en propaganda utilitaria y propaganda genérica: ***28 millones de pesos.***

Este fin de semana, la Comisión de Fiscalización discutirá los dictámenes, con el fin de que el Consejo General lo apruebe el 27 de febrero.

La Jornada

Descarta el INE comicios en riesgo a causa de los proveedores incumplidos

Consejeros pidieron no soslayar que los faltantes "son desfavorables" para el trabajo de los capacitadores

FABIOLA MARTÍNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

Funcionarios y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que los incidentes en la organización de la elección del 2 de junio no representan una alarma o riesgo para los comicios.

En una amplia evaluación, realizada en las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral, el representante de Morena en esta sesión, Jaime Castañeda, pidió aclarar si el contenido de los informes disponibles e incluso sus declaraciones a medios de comunicación fueron emitidas con base en información objetiva para dar seguimiento a los asuntos o para advertir sobre la existencia de una irregularidad grave.

"Yo quisiera preguntarle al secretario técnico qué dato objetivo tenemos que nos arroje alguna alteración o modificación sustantiva de las áreas o del trabajo de las comisiones o del instituto en general respecto de la preparación de la elección", expuso.

El secretario técnico (que para esta comisión es Miguel Ángel Patiño, director Ejecutivo de Organización del INE) respondió: "Derivado del plan y seguimiento a este calendario (de actividades preparatorias a la elección del 2 de junio), ninguna de las áreas que colaboran en la información y en los reportes de los mismos ha señalado alguna actividad que ponga en riesgo el debido desarrollo de la preparación del proceso electoral".

Los consejeros Jaime Rivera y Dania Ravel hicieron énfasis en recientes circunstancias relacionadas con el incumplimiento del proveedor de telefonía para los supervisores y capacitadores electorales, quienes buscan a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla, y de faltantes de chamarras, ante lo cual se hizo un gasto de última hora para darles sólo playeras.

Ambos señalaron que no son sólo accesorios, sino insumos que contribuyen a la seguridad del personal eventual del INE, denominados CAES, en especial para su plena identificación en lugares inseguros o para que la gente les abra la puerta.

El representante de Morena insistió en pedir información a los consejeros en cuanto a si los faltantes generan peligros o daños graves. También les recordó que circunstancias similares ocurrieron en la gestión de Lorenzo Córdova, y en aquel momento sí hubo "sensibilidad".

El consejero Rivera comentó que hay hechos concretos, problemática originada en aspectos administrativos de las licitaciones, por lo que "no se debe soslayar una condición desfavorable para el trabajo de los CAES y los efectos negativos que podrían estar teniendo en algunos casos".

Sin embargo, en siguientes turnos expresó que el señalamiento es para adoptar las medidas de mitigación ante "afectaciones objetivas e innegables... no es para emitir alarmas de que está en riesgo la elección, eso nadie lo ha dicho".

Por otro lado, se señaló como "foco rojo" la situación del organismo público local (Ople) de Campeche en cuanto a los pasos básicos hacia la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Sale caro retraso de uniformes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Salió caro al INE el retraso en la entrega de prendas para identificar a miles de capacitadores que recorren el País, pues pagó 2.1 millones de pesos adicionales por 21 mil 68 playeras.

Además, advirtieron consejeros, no portar la indumentaria que presume el Instituto en su publicidad ocasiona que la gente no les quiera abrir la puerta.

Incluso, reconocieron, está en riesgo su integridad porque la gente no los identifica como personal del Instituto.

Durante la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se advirtió que no entregar teléfonos ha provocado que los capacitadores ingresen la información del ciudadano a mano, además de que no hay manera de localizarlos si les sucede algo.

"Si bien es cierto no está comprometida la integración de mesas directivas de casilla con la falta de identificación de las prendas, sí está comprometida la integridad de nuestro personal porque en algunos casos no están recibiéndolos con confianza", indicó la directora de Capacitación, María Elena Cornejo.

Detalló que para los capacitadores se requerían 164 mil 196 prendas y reutilizaron 83 mil 884. Refirió que se requieren 27 mil mochilas y esta semana apenas entregaron 20 mil.

Especial

Los capacitadores visitan a los ciudadanos con uniformes incompletos y sin teléfono.

No obstante, dijo, los capacitadores han visitado 7 millones 202 mil 580 ciudadanos, entregado 2 millones 330 mil 733 notificaciones y han capacitado a 770 mil 952 personas. Deben entrevistar a 13 millones y capacitar al menos a 2 millones.

La consejera Dania Ravel afirmó que en su visita a los estados le han alertado que no reciben a los capacitadores con playeras, pues en los promocionales oficiales del INE salen con gorra, chamarra y mochilas diferentes, por lo que exigió que la publicidad aclare que van con playera y que traen un QR para confirmar que son del organismo electoral.

"Si bien los retrasos no han impactado en los avances en capacitación, sí han generado condiciones menos favorables para los capacitadores", insistió el consejero Martín Faz.

Su compañero, Jaime Rivera, advirtió que las prendas y los teléfonos son herramientas que dan seguridad a los capacitadores.

REFORMA

Divide a consejeros del INE uso de nuevas tecnologías

Pegan a PREP pifias con los proveedores

Incumplen empresas y rescinden contratos; demandan partidos certeza en resultados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La contratación de nuevos proveedores en el INE terminó por pegar al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la elección presidencial.

A esto se agrega el jaloneo entre consejeros electorales por la implementación de "nuevas herramientas tecnológicas" para acelerar el reporte de resultados de los comicios del próximo 2 de junio, pues un grupo lo rechaza y el otro lo apoya.

Ayer, los consejeros evaluaron diversos aspectos de la organización de la elección federal, y algunos expresaron su preocupación por la rescisión de contratos a dos empresas por incumplimiento.

Se trata de "las hojas de instrucción", que usarán los funcionarios de casilla el día de los comicios, y las impresoras QR que se utilizarán en los simulacros de capacitación de funcionarios de casilla y para el envío de resultados el día de la elección.

En ambos casos, indica el informe entregado a los consejeros y a representantes de partidos, el contrato se rescindió porque las empresas incumplieron, por lo que se reiniciará el proceso de adjudicación directa.

El director de dicha área, Manuel Brasdefer, dijo que son materiales clave, pero negó un impacto, pues aseguró que están por firmar los contratos.

Sin embargo, la empresa que elabora las hojas hará entregas parciales y el grueso de las impresoras se usarán en los simulacros.

El pasado 15 de febrero, durante una reunión de consejeros con integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se advirtió del retraso en el convenio con la UAM para que realice la auditoria al Programa, el cual debía ya estar en marcha.

PROGRAMA EMERGENTE

Consejeros de ambos bloques difieren por la implementación de tecnologías.

El Comité Técnico Asesor del PREP impulsa el "programa emergente", que, afirman, aceleraría la trasmisión de resultados la noche del 2 de junio.

Actualmente los resultados se capturan tres veces, y con esta aplicación, si coincide la primera y la segunda captura, ya no es necesaria la tercera.

La propuesta de que lo realice el IPN es apoyada por al menos cuatro consejeros.

Sin embargo, de acuerdo con funcionarios del organismo, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y consejeros afines buscan frenarlo, al considerar que "no pueden experimentar", y, además su costo, alrededor de 20 millones de pesos, es alto.

El informe del Comité refleja las diferencias en el Consejo General

"Se comentó acerca del uso de las tecnologías emergentes, a lo cual se señaló que resulta innovador si se encuentran en etapas tempranas de desarrollo, pero también pueden ser un riesgo y comprometer al proceso electoral en cuestión", dice el documento.

Sin decir montos, en la sesión de la Comisión de Capacitación, Brasdefer informó que ya recibieron la propuesta económica, por lo que se valorará y se realizarán pruebas piloto para analizar su efectividad.

El representante de Morena, Jaime Castañeda, cuestionó si la aplicación de esa tecnología es segura.

Brasdefer respondió que tiene 80 por ciento de éxito, pero dijo desconocer cuándo podrían tomar una decisión.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Recorridos del INE, afectados por inseguridad y desplazamiento

Detecta instituto problemas sociales **en pueblos originarios de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas** que impiden libre tránsito de su personal

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó problemáticas de inseguridad, pueblos originarios con sistemas normativos internos y desplazamiento de comunidades indígenas, entre otros, en municipios de los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas que podrían afectar los recorridos para ubicar dónde se instalarán las casillas para la jornada de votación del 2 de junio.

El informe presentado durante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral detalla las secciones donde no se han podido realizar los recorridos, ya sea por inseguridad o problemas sociales.

Focos rojos por violencia

El principal obstáculo en Guerrero ha sido la inseguridad. Es el caso del municipio de Taxco, donde se han reprogramado las visitas derivado de la presencia de personas armadas que impidieron el libre tránsito de personal del Instituto Nacional Electoral.

También se han reprogramado recorridos derivado de los conflictos entre grupos armados en la Sierra de Petatlán, que han ocasionado que los electores no estén viviendo en dichas secciones electorales: 1896, 1902, 1908 y la 1932.

Los habitantes de Las Mesas, en Cocula, abandonaron sus domicilios para migrar a otras poblaciones por razones de inseguridad y fueron amenazados para no regresar, según información de comunidades cercanas.

A sugerencia del supervisor electoral se decidió no regresar a la localidad, ya que también se tenía conocimiento de que existen puntos de vigilancia que podrían advertir sobre el ingreso de personas y poner

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los capacitadores del INE comenzaron las visitas a los ciudadanos que formarán parte de las casillas el próximo 2 de junio.

en riesgo la integridad de quienes realizaban el recorrido.

Debido a las condiciones de inseguridad, en la sección 1192 de la localidad de Ayahualtempa, ubicada en el municipio de José Joaquín de Herrera, la policía comunitaria prevé la obstaculización las actividades de instalación de casillas.

En Chiapas, el pasado 19 de enero las autoridades sugirieron evitar el ingreso a las comunidades de Puerto Rico y Miramar, donde se encuentran ubicadas las casillas 1232 E2 y 1232 E3, debido a problemas de seguridad.

En vista de esta situación, se reagendó el recorrido hasta que las autoridades de seguridad confirmen que es seguro ingresar.

En enero, la Guardia Nacional se comprometió a acompañar el primer horario de los recorridos en algunas secciones del distrito 13, pero no se presentó. Esto ocurrió en Barrio 3 de Mayo, ejido de Santo Domingo la Cascada; Barrio Unión Villa Nueva, del municipio de Siltepec, y las secciones de Barrio Vega de Juárez, ejido Ángel; Barrio Villa Flores, ejido el Letrero, y Barrio Llano Grande, del municipio de Honduras de la Sierra.

"No fue posible concluir con dicho recorrido y se está a la espera de obtener las condiciones de seguridad para la reprogramación de los recorridos", puntualiza el informe.

Conflictos en comunidades

En Michoacán, en el municipio de Aquila, se acudió a la localidad de El Coíre, para consultar si podría instalarse una casilla básica y contigua en la Escuela Primaria *Lázaro Cárdenas*. La respuesta fue negativa.

La comunidad decidió que no participarán en las elecciones de 2024; tampoco se permitiría propaganda de partidos políticos, proselitismo ni la instalación de casillas dentro de la comunidad.

El vocal ejecutivo invitó a las autoridades de la comunidad a analizar alguna opción para poder instalar casillas dentro de la misma sección electoral.

En respuesta, el secretario del Consejo Comunal Náhuatl El Coíre manifestó que se iba a retomar el tema de la instalación de casillas en una asamblea general comunitaria y que, posteriormente, informarían lo acordado en dicha reunión.

En la localidad de Cheranatzicurin se solicitó un recorrido en donde se instalaron las casillas en el proceso pasado; sin embargo, no lo permitieron argumentando que todavía no saben si van a permitir la instalación de casillas.

Mientras que en Aranza se permitió la entrada y, además, propusieron dos domicilios para las casillas; sin embargo, la comunidad subrayó que no quieren campañas ni partidos políticos. ●

Se destinarán 2 mdp para uniformes

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que destinar hasta 2 millones 106 mil pesos para la elaboración de playeras para los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) encargados de buscar a los funcionarios de casilla ante el retraso en la producción de chamarras que no estuvieron listas para su salida a campo.

El instituto estimó un monto unitario máximo de 100 pesos para la elaboración de 21 mil 68 playeras, cuyos recursos fueron enviados a las Juntas Locales Ejecutivas.

De acuerdo con el informe de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se tiene prevista la reutilización o producción de 56 mil 332 chamarras; 56 mil 630 mochilas, así como 56 mil 393 gorras.

Durante la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, la consejera Dania Ravel evidenció que continúa el retraso en entrega de chamarras y que posiblemente no se concluya en la fecha pactada, que fue 2 de marzo, casi un mes después de que los CAE salieron a campo. ● **Otilia Carvajal**

Reportan problemas para buscar sedes de casillas en 14 distritos de cuatro estados

FABIOLA MARTÍNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

En 14 distritos pertenecientes a cuatro entidades (Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca), personal del Instituto Nacional Electoral (INE) reportó problemas en los recorridos al buscar los sitios adecuados para instalar las casillas el 2 de junio.

En las primeras dos entidades, la circunstancia descrita en el informe oficial señala "inseguridad y conflictos políticos y sociales", así como "impedimento para realizar recorridos por inseguridad", respectivamente.

"Derivado de la presencia de personas armadas que impidieron el libre tránsito, se han reprogramado las visitas en el municipio de Taxco de Alarcón" así como en secciones de Apaxtla, Coyuca de Catalán y Cuetzala, se indica.

De igual forma se alerta por conflictos entre grupos armados en la sierra de Petatlán, mientras en Ayahualtempa, municipio José Joaquín Herrera, "la policía comunitaria prevé la obstaculización de las actividades de instalación de casillas", y en Cocula la gente ha abandonado sus domicilios inseguridad.

El compendio fue recibido este viernes por los integrantes de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral del INE.

Ahí se hace mención de "situaciones complejas" de diversa índole como "problemas de inseguridad, los pueblos originarios con sistemas normativos internos y desplazamientos de comunidades indígenas identificadas a nivel distrital, entre otras".

El INE tiene una guía de actuación cuando la comunidad originaria no permite el trabajo del personal del organismo.

Hasta el 8 de febrero se habían recibido 63 solicitudes de ajustes en la instalación de casillas frente a incidencias como retraso en la entrega de recursos, inseguridad, condiciones climatológicas, escuelas cerradas, disponibilidad de transporte o vehículos, así como por cargas de trabajo.

Los recorridos se planearon desde diciembre y la meta es que para el 26 de febrero ya se tengan definidos los sitios en 300 distritos, que a su vez concentran a 70 mil 750 secciones.

Al corte del informe (9 de febrero), faltaba programar ocho secciones de Baja California por la complejidad de las distancias entre una y otra. En suma, se tenía avance en 91.3 por ciento de las secciones. En este trabajo participa personal del INE, los organismos electorales estatales y los partidos políticos.

La Jornada

Ordena INE suspender espot

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó la suspensión de un promocional de Morena al advertir de manera preliminar un uso indebido de la pauta por connotación electoral, lo que se encuentra prohibido para la etapa de intercampaña.

Explicó que en el espot de Morena se dice: "este 1º de marzo a las 16 horas, en el Zócalo de la Ciudad de México, defendamos juntas y juntos la libertad, la democracia y los derechos", es decir, "está haciendo un llamado a la acción, está convocando a la acción, que es distinto a informar".

Jessica Xantomila y Fabiola Martínez

diario BASTA!

24/02/24
Pág. 6

RUMBO A LOS COMICIOS DEL 2 DE JUNIO

Se registran 200 mil en el extranjero

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A pocos días del cierre del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, 201 mil 353 mexicanas y mexicanos han solicitado su registro para ejercer su voto en el Proceso Electoral 2023-2024 en alguna de las tres modalidades dispuestas por el Instituto Nacional Electoral: electrónica por internet, por correo postal o presencial en 23 sedes consulares.

VIGENCIA

· Para darse de alta en el SRVE se requiere contar con una Credencial para Votar vigente

El voto electrónico es la modalidad más elegida, hasta el momento, por las y los connacionales que viven fuera del país con un 69.32% de preferencia, por encima del voto por correo postal con 23.60% y el voto presencial con 7.08%. La mayoría de los registros, específicamente el 83.17 %, se han realizado vía web, mientras que el 16.83 % se han hecho mediante la línea telefónica INETEL.

El país que concentra la mayor cantidad de solicitudes de registro es Estados Unidos con 137 mil 938, seguido de Canadá con 14 mil 653 y España con 12 mil 73. En el caso de la entidad de origen, la Ciudad de México, Jalisco y Estado de México son los estados con mayor número de solicitudes con 46 mil 706, 18 mil 601 y 14 mil 437, respectivamente.

El periodo de registro para votar desde el extranjero se amplió hasta el próximo 25 de febrero, por aprobación del Consejo General el pasado 15 de febrero, y se trata de un paso necesario.

Comisión del INE propone foros para que partidos contrasten plataformas electorales

JESSICA XANTOMILA Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Los partidos harán una especie de *round* de sombra a los debates presidenciales, pues ayer se aprobó realizar tres foros para contrastar plataformas electorales.

En el proyecto de la Comisión Temporal de Debates, que será presentado a discusión al Consejo General del INE, se proponen los foros para el 11, 18 y 25 de marzo próximos, en formato presencial en oficinas centrales del instituto.

En sesión extraordinaria, se aprobó que los ejes del encuentro sean, para la primera sesión: política y democracia; segunda: economía y desarrollo social, y tercera: sociedad e inclusión.

La presidenta de la comisión, Carla Humphrey, indicó que los foros se podrían llevar a cabo en el auditorio o en el estudio de televisión del INE y se transmitirían vía *streaming* en las cuentas institucionales. Cada uno tendría una duración de 90 a 120 minutos y las representaciones partidistas expondrán sus propuestas en tres bloques.

Humphrey señaló que esta propuesta responde a una solicitud de Movimiento Ciudadano (MC) del 5 de febrero pasado. Si bien no existe proyecto específico dentro de la cartera institucional de proyectos del presupuesto 2024 para financiar la actividad en los términos en los que plantea el partido, de necesitarse algún recurso, se podría solicitar a la Junta General Ejecutiva.

"Tenemos experiencias anteriores, el proceso electoral 2021 y la revocación de mandato 2022 para decir que es posible realizar estos ejercicios", sostuvo.

En la discusión, PRI, PRD y PT manifestaron su inconformidad porque no fueron consultados previamente sobre los foros cuando el secretario técnico de la comisión, Iván de Jesús Flores, de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, había asegurado lo contrario.

Humphrey tuvo que ofrecer una disculpa y se comprometió a que esto no se repetiría; además, se acordaron mesas de trabajo para la realización y organización de los foros. En tanto, Flores reconoció que sólo contactó a Morena, PAN y MC, y que entendía que los demás habían sido contactados a través de la oficina de la consejera presidenta, pero ésta sólo buscó a los partidos mencionados y al PT.

GÁLVEZ, al momento de llegar a su conferencia, ayer.

Niega Xóchitl pagar a bots: "no hacemos guerra sucia"

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

"YO NO HE GASTADO un solo peso en atacarlos, quisiera dinero para mí, para promover mis videos, para mis redes", precisó la candidata del bloque opositor PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, luego de la denuncia que interpuso Morena ayer en el Instituto Nacional Electoral (INE), por presuntamente tener una campaña financiada con bots contra el partido y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia dijo que los seguidores de la oposición estuvieron en el Zócalo de la Ciudad de México y esos no son bots, son personas de carne y hueso que están en redes, además, señaló que el mandatario ha agraviado a muchas personas: "que no volteé para acá, aquí no les hacemos la guerra sucia, estamos enfocados a tener nuestra campaña lista".

En este tema, indicó que, en contraste, Claudia Sheinbaum asegura no saber quién pagó sus espectaculares, pero aseveró que es inmensa la cantidad, por ello, dijo que debe estar preocupada quien lo está haciendo, ya que pueden meterla en problemas.

"No nos vayamos a enterar en 2030 que alguien financió de manera ilegal esos espectaculares", manifestó.

En el tema de salud, Gálvez cuestionó esta administración, pues el Presidente promete que estaremos como en Dinamarca y no ha cumplido, aseguró.

"La mentira más cruel que nos repite el Presidente Andrés Manuel López Obrador es que nuestro Sistema de Salud será como el de Dinamarca, lo ha dicho 27 veces. Está a siete meses de terminar y después de cinco años de gobierno, el Presidente sigue actuando como candidato, prometiendo resolver algo ya debió resolver como Presidente", manifestó.

Agregó que en la 4T viven en una realidad distinta a la de millones de mexicanos, pues se estima que en nueve meses han muerto mil 608 niños con cáncer y al parecer, dijo, no les duele, pues se cuestionó si las autoridades siguen pensando en que los padres son golpistas, como ellos mismos le han llamado.

La candidata de la coalición Fuerza y Corazón también cuestionó al exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, al asegurar que privilegió los intereses del poder cuando tuvo la oportunidad de votar en contra de la Ley de la Industria Eléctrica.

"Arturo Zaldívar es un hombre moralmente derrotado por donde lo veas, es un hombre que estuvo al servicio del poder, antes de estar al servicio de los mexicanos, porque él lo que tenía que hacer es hacer valer la Constitución. No quiso declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica que afecta la Constitución, que dice claramente el derecho a tener un ambiente sano", explicó.

LA CANDIDATA de PAN-PRI-PRD iniciará su campaña pro la Presidencia en Guanajuato, estado que es gobernado por el blanquiazul, sin embargo aún se desconoce la hora de arranque.

Eltip

Reincide el Verde en hacerse promoción con *influencers*

Después de que el *influencer* Adrián Santos publicó en la red social X que le llegó "una propuesta de colaboración de un partido político para crear contenido educativo respecto a sus ideas, con el propósito de llegar a más audiencia", usuarios advirtieron que ya algunos difunden iniciativas del Partido Verde o lo mencionan.

Una de ellas es Adriana Carballo, quien en TikTok tiene 7.9 millones de seguidores. Aunque borró el video que a principios de este mes publicó, otros usuarios lo rescataron. Inicia con la frase: "la verdad yo no sé nada de política..."

Destacó la propuesta para que los delitos sexuales contra menores de 18 años sean imprescriptibles. "Es una iniciativa del Partido Verde y al final creo que es una propuesta que es imprescindible que conozcamos".

El PVEM ha utilizado a *influencers* en otros procesos electorales, y lo ha hecho para llamar a votar por el partido, incluso durante veda, lo que les ha valido multas a ambas partes.

Vi de la Mora, con más de 883 mil seguidores en TikTok, contó hace unos días del PVEM: "me quisieron "reclutar".

Le explicaron, afirmó, que la campaña debía ser "orgánica, que tú estabas hablando de temas que te interesan y cuánto te iban a pagar". Sin embargo, lo rechazó porque sostuvo que su credibilidad y congruencia "valen más que cualquier otra cosa".

Adrián Santos, que en X tiene 59 mil 903 seguidores y cuyo canal en YouTube (Tech Santos) tiene 672 mil suscriptores, se burló del mensaje que recibió para hacer menciones de un partido. "Qué miedo, seguramente hay *influencers* que sí toman estas 'propuestas', espero al menos lo divulguen", escribió.

Alma E. Muñoz

Sistema electoral mexicano costaría 50 mil mdp

RAFAEL ORTIZ

Vaya que el próximo proceso electoral tendrá un costo bastante alto para el erario. Y ante ello se adelanta que las consecuencias financieras pudieran ser de alto riesgo.

Como ya se sabe, ***el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció nuevamente una reforma constitucional al sistema político-electoral de México, lo cual implica modificaciones de hondo calado al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los demás organismos que garantizan la legitimidad de las elecciones en la república.***

Destaca el argumento utilizado para defender esta reforma en el que resalta que estos institutos salen muy caros para los mexicanos, pues para que cada uno de los ciudadanos pueda ejercer este derecho, es necesario gastar miles de millones de pesos.

Para saber cuánto cuesta el sistema electoral mexicano no basta con saber cuánto dinero del erario se le asigna al INE, pues el instituto autónomo cuenta con organismos satélites en cada entidad federativa, la cual duplica las funciones del instituto en dicho estado y hace que las elecciones ocurran.

Vale explicar también que los ***Organismos Públicos Locales (OPLEs)*** es otra forma de denominar a los institutos electorales de cada entidad y estos requieren, en suma, más presupuesto que el propio **INE**, por lo que se puede sostener que el costo de los institutos es de ***casi 50 mil millones de pesos:***

INE: 22 mil 323 millones de pesos

OPLEs: 27 mil 515 millones de pesos

Total: 49 mil 838 millones de pesos

Por otra parte, se debe contemplar el dinero que se destina a los partidos políticos (tanto nacionales como locales) y el financiamiento propio de las elecciones 2024 y el ***Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF).***

En México se destinan casi ***20 mil millones de pesos a los partidos políticos,*** la asignación de recursos se da conforme a la última votación; es decir, mientras más votos consiga, más dinero se les asigna y esta fórmula se repite tanto en la federación como en los estados, por lo que la asignación de recursos queda así:

Partidos nacionales: 10 mil 444 millones de pesos

Partidos locales: 8 mil 390 millones de pesos

Total: 18 mil 834 millones de pesos

Es por ello que el sistema electoral en México resulta más costoso que en otros países de la región. De hecho es más caro, a nivel per cápita, que se puede decir que sale a casi el doble que lugares como ***Brasil*** o más del triple que en ***Colombia.*** De acuerdo con las cifras oficiales, el costo per capitalidad de cada voto es:

México: 9.07 dólares
Perú: 7.3 dólares
Nicaragua: 7.3 dólares
Ecuador: 6.1 dólares
Guatemala: 6 dólares
Argentina: 5.6 dólares
Chile: 5.3 dólares
Brasil: 4 dólares
Colombia: 2.7 dólares

Esto se sabe al dividir el monto total de dinero asignado a los institutos electorales y dividiéndolo entre el total de personas que integran el padrón electoral.

Hasta el 15 de febrero, el INE tiene el registro de 100 millones 201 mil 2019 personas en el padrón, de los cuales 98 millones 728 mil 979 se encuentran en territorio nacional.

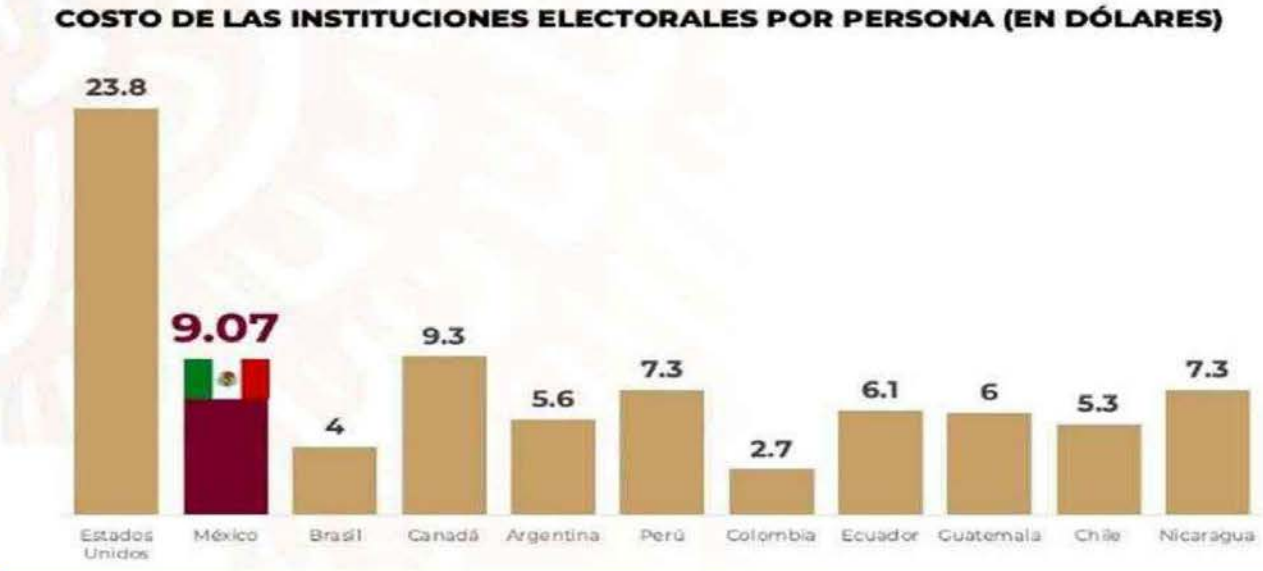

BREVE

Enero de 2024, el más violento en tiempo electoral

Al documentar hechos violentos en México desde 2018, la organización Data Cívica manifestó su preocupación por el incremento de estos hechos durante la presente temporada electoral contra personas del ámbito político y gubernamental.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Multicast**, Mónica Meltis, directora de Data Cívica, detalló que han visto "que la violencia en estos dos primeros meses del año ha mostrado que enero, con relación a otros años, ha sido el más violento y con más incidentes".

— *De la Redacción*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ACUSACIONES ELECTORALES, EN TIEMPO REAL

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

MICROSITIO DEL IECM

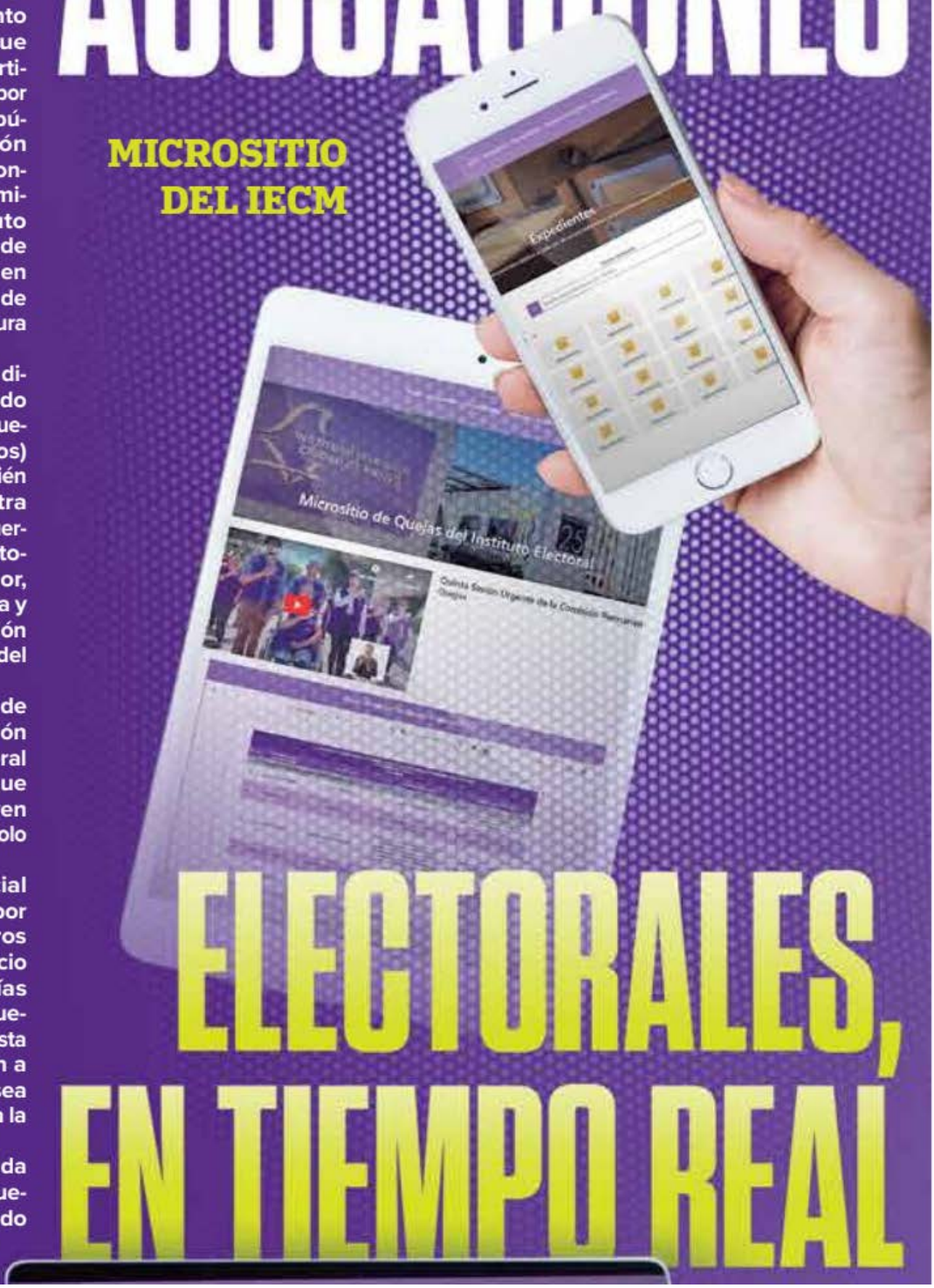

Durante las campañas, los capitalinos podrán estar al tanto de las quejas que presenten los partidos o candidatos, por uso de recursos públicos, promoción personalizada u otras conductas ilícitas, en un micrositio que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) activará en marzo, con el arranque de la contienda por la Jefatura de Gobierno.

"El micrositio ya está diseñado, se está cargando la información y lo que queremos es subir (los datos) cada tercer día sobre quién se está quejando contra quién, y consultar los acuerdos que el IECM vaya tomando", dijo a Excélsior, Erika Estrada, consejera y presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del instituto.

Precisó que la idea de concentrar la información sobre el proceso electoral tiene como finalidad que los datos se "encuentren de forma sencilla en un solo lugar".

La Comisión Especial de Quejas –integrada por Estrada y los consejeros Ernesto Ramos y Mauricio Huesca– recibía en días pasados cinco o seis quejas al día; sin embargo, esta semana incrementaron a 10 y se prevé que ése sea el promedio diario hasta la votación el 2 de junio.

"En la elección pasada hubo un total de 833 quejas, pero en este periodo electoral estimamos que podríamos llegar a re-

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

cibir alrededor de mil quejas", expresó el consejero Ramos.

Para hacer frente al trabajo, se cuenta con 39 abogados, 22 de los cuales fueron contratados por honorarios para este periodo.

VIOLENCIA POLÍTICA

En el micrositio se hallarán los casos referentes a la violencia política de género.

Para ello, "tenemos que analizar el escrito, ver si están pidiendo una medida cautelar y sesionar a las 24 horas para definirla. (Además,) dictar el inicio o no del procedimiento, y de allí iniciar la investigación".

Otras quejas que se han estado recibiendo son sobre promoción personalizada, uso de recursos públicos por parte de un funcionario para beneficiar a una campaña en particular, uso de programas sociales con fines electorales y campañas negativas sobre todo en redes sociales.

En estos casos, el instituto tiene 20 días para llevar a cabo las diligencias que permitan corroborar la queja y determinar la medida cautelar correspondiente.

2024 DESTINO

LOS CAPITALINOS podrán consultar las quejas que deriven del proceso electoral, así como la resolución; en aquellas de violencia política se deberá sesionar en 24 horas para dar una respuesta

Ello, explicó la consejera Estrada, porque un candidato o partido "nos mandan fotografías, pero éstas sólo son una prueba técnica, y yo no sé si la fotografía fue manipulada o alterada".

En caso de que alguna de las quejas avance, será el Tribunal Electoral de la Ciudad de México el que analizará el expediente y determinará si efectivamente el partido o candidato está violando la legislación en la materia y si amerita una sanción por las acciones realizadas.

Fotos: Especial / Fotoarte: Horacio Sierra